

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 4

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Diciembre de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió el Sr. Concejel don Juan Carlos Benavente Meza, por encontrarse la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia haciendo uso de su feriado legal. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 3
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:01 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Udelio Parra Director de Educación, Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem; Darwin Maureira, Director de Salud y Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACION ACTA N° 3

Se somete a aprobación el Acta N° 3, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Se cambia el orden de la tabla

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Udelio Parra y hace entrega de nota explicativa de la modificación que se solicita. Solicita una modificación presupuestaria de aumento de gastos por \$472.600.000.- por distribución de ingresos de subvención fiscal mensual, subvención para educación especial, jardines infantiles, recuperaciones de licencias médicas y devoluciones o reintegros no provenientes de impuestos (\$345.600.000.-) y de disminución de gastos de UMP, bonificación proporcional, asignación de perfeccionamiento, asignación de antigüedad, bonificación proporcional, excelencia académica, materiales para mantención y reparación de inmuebles, material de oficina, primas y gastos de seguros, programas computacionales, deuda flotante. (\$127.000.000.-) Según Oficio n° 1.188 de 22-12-2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez y pide se disculpe el no haber podido enviar la documentación con la debida antelación, ya que la información concreta de los dineros la tuvo ayer tarde. Entrega documento. Se solicita modificación por \$ 170.495.000.- señalando que se trata de movimiento entre cuentas para terminar el año de la mejor manera. Se trata de las cuentas de gastos en personal, bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes, otros activos no financieros. Según Oficio N° 449 de 26/12/2016.

Concejal Cáceres consulta por la disponibilidad de remedios Darwin Maureira responde que seguimos con problemas de pago, y que hay laboratorios que no nos están despachando, por lo dicho. Pero lo que son remedios GES están todos. Añade el Director que se espera que las deudas en remedios que mantenemos se paguen durante el próximo año. Concejal Bravo sugiere y luego reitera la conveniencia de agruparnos a nivel regional aquellos municipios que contamos con farmacias municipales, ya que el actuar unidos puede trae beneficios en varios ámbitos, legales, de precios etc. El Sr. Administrador aporta que se hizo en Santiago pero que no conocemos los resultados.

Se vota y aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

Se incorporan María Inés Soto, Secplan, Felipe Corvalán, Dideco; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Felipe Cortinez, abogado Egis.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan; solicita un Ajuste Presupuestario por \$- 29.561.000.- que se sacan de diversos ítems para el ítem participación anual. Hay nota al pie que indica que es para ajustar en parte el Presupuesto de ingresos sobre estimados. Según Oficio N° 345 de 23/12/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar el siguiente punto

APROBACIÓN PARA REALIZAR APORTE PARA PROYECTO DE PAVIMENTACION

Expone la Secplan, quien hace entrega de documento que contiene la propuesta que se somete al Concejo, señalando que cambió la calidad el Comité de Pavimentación de Calle Los Canelos, en que dejó de ser vulnerable, por lo que debe aportarse a la pavimentación, y se pide que sea la Municipalidad la que aporte la suma de \$1.673.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

Se le consulta por el Sr. Presidente que en la Población Tohá, por calle O'Higgins, frente a la piscina quedó gente disconforme con lo pavimentado, que cubre solo una parte de la calzada, en circunstancias que en la calle de al lado se pavimentó todo, de solera a solera. María Inés Soto señala que habría que verlo, porque depende de cada proyecto... y que normalmente se saca la firma de cada vecino para el proyecto que se va a ejecutar... Por lo que están en conocimiento antes de que se realice la pavimentación. Concejal Mattas señala que la otra pavimentación fue hace poco y es distinta, cubre todo el espacio; Concejal Maureira comenta que también es distinto si es calle o pasaje y que puede que allí esté la razón.

VARIOS

Concejal Cáceres pregunta cuando esc el plazo de término de los trabajos de la Alameda, María Inés señala que 18 meses luego de entregado el terreno... sería Diciembre

de 2017 aproximadamente. Concejal Benavente señala estar preocupado por la falta de trabajos en cuanto a recolección de aguas lluvias en la Alameda... el Sr. Administrador que este año será de evaluación del comportamiento de las obras respecto de ese tema. Concejal Benavente reitera que los estacionamientos son muy angostos, no apropiados; otros Concejales le dicen que por lo menos hay más que los que había antes, y en zonas en donde no existían.

Concejal Bravo reitera se limpie el camino de borde de calle Igualdad Sur desde calle Dos Sur hacia el Colegio Concepción. En un segundo tema pide se provea de camilla y botiquín, al menos, en el Estadio, con ocasión de encuentros deportivos.

Concejal Mattas pide que se gestione la posibilidad de que los trabajadores de la Empresa Urbana se les diera medio día libre con ocasión de la Navidad o Año Nuevo. El Sr. Administrador compromete la conversación y comenta que ellos están asociados y nunca le comentaron este tema. Concejal Maureira consulta si al haber prorrogado el contrato con esta empresa de recolección de basura se les puede pedir que tengan más personal o que al menos el camión transite a una velocidad que no haga que sus trabajadores corran tras el camión todo el día... El Sr. Administrador le indica que el contrato tal vez no permita contratar más personal y que la velocidad de tránsito de los camiones de recolección está determinada por los puntos que deben cubrir. Concejal Cáceres pregunta si estamos al día con los pagos a esta empresa. El Sr. Administrador le indica que no, que les debemos algunos meses a ellos y a la de áreas verdes, Ecogreen, pero que nos pondremos al día. Y que hay muy buena comunicación con ambas empresas.

El Sr. Concejal Mattas consulta por que no se les da medio día libre a los trabajadores municipales, ya que en muchas otras partes se hace... el Sr. administrador le indica que en ocasiones cuando se cambian las actividades se ha dado ese beneficio, pero que en este día no, pues la ley no lo otorga, sino que la tarde del día 31 de Diciembre, que este año es sábado.

Concejal Contreras Pide se gestione la reparación del hoyo en la calzada que hay en calle Balmaceda entre Delicias Sur y Delicias Norte; lo mismo respecto de hoyo en calle carrera Pinto con San Martín. En un segundo punto los jóvenes de la Pob. Bosque Sur quieren hacer deporte y no saben donde... el Sr. Administrador verá ese tema. En un tercer punto trae tema de relleno que se está haciendo camino a Cauquenes, pasado el Canal Fiscal, sitio que al parecer lo compró un señor Galdames, está relleno con escombros y el tema es que la gente está llevando basura al lugar, además se tapa la calzada, lo cual no corresponde, pide se fiscalice y solucione la situación en cuanto a la basura y el despeje de la calzada.

Concejal Benavente reitera su petición de hacer un operativo que implique la limpieza de aquello acumulado en los patios y que se bota en los caminos rurales. (colchones, muebles, cocinas etc)

Concejal Bravo pide se repare rejilla en mal estado de calle Balmaceda con calle Dos Sur, en muy mal estado.

Felipe Corvalán señala que se está licitando la empresa de conservación de caminos, por lo que es Vialidad directamente quien está limpiando.

Concejal Maureira en esta oportunidad no trae puntos a tratar.

Concejal Cáceres pide se revise y fiscalice las romanas de la Feria Libre, ya que ha recibido quejas de que algunas estarían adulteradas... El Sr. Administrador señala que se les entregó balanzas digitales a los comerciantes... pero que se puede acudir al SERNAC y que será parte de la fiscalización sorpresa que se realizará, en conjunto con Higiene

Ambiental y el SII. Concejal Maureira recuerda que antes Carabineros fiscalizaba y ellos tenían unas pesas especiales en donde se verificaba las romanas... En un segundo tema consulta como podemos regular el tema de los colectivos en Av. Aníbal Pinto, que respeten los paraderos, porque no lo hacen y se detienen donde les da la gana, provocando problemas en el tránsito vehicular... Pide se oficie a Carabineros para que realicen fiscalización. Concejal Contreras consulta por qué ha sido tan difícil sacarlos del centro... El Sr. Administrador señala que se piensa hacer una consulta ciudadana para trasladarlos a las calles aledañas.

El Sr. Administrador consulta por lo de los medios que aportará el municipio, se le indica que eso ya quedó zanjado la reunión pasada, que falta ejecutarlo. Sobre las Comisiones se conversa y próximamente se informará su constitución.

El Sr. Administrador pide se realice un Concejo extraordinario, el cual se acuerda sea el día 29 de Diciembre a las 08:30 hrs. en el Salón de Alcaldía y con un primer temario que sería: 1.- Presentación evaluación metas de Directores de Colegios (Daem), el ajuste presupuestario Final y la entrega del informe de contrataciones.

Concejal Benavente trae como tema se ajuste el letrero que indica Remulcao y Lomas de Catillo, está mal ubicado e induce a error. En un segundo tema solicita se eche más material en el lado del Camino a las Margaritas, para que estacionen bien los camiones. El Sr. Administrador señala que se está gestionando que la Concesionaria de la carretera entregue en comodato una parte de este terreno para los camioneros; Concejal Bravo opina que eso será una solución provisoria, y que la Asociación de Camioneros ASODUCAM debiera adquirir un terreno propio para tal efecto.

Felipe Corvalán hace entrega de ficha de postulación para expositores Semana Parralina y las bases de postulación a los diversos tipos de puestos que habrá. (artesanía, gastronomía, juegos y entretenimiento, comida rápida y carros food truck. La celebración se llevará a efecto entre el 24 al 29 de Enero de 2016. Concejal Maureira propone se disminuya o elimine la categoría de paquetería y bazar... el Sr. Administrador le indica que la razón es que las familias que los trabajan no tienen otra alternativa de generar ingresos para sus casas.... No siempre es así le replica el Sr. Concejal, el año anterior un señor tenía 3 puestos.... Se pregunta por el criterio de selección... se indica que será en estricto rigor de acuerdo a las bases. Concejal Contreras pide se incluya y potencie los puestos de talabartería que es lo que nos distingue. Concejal Bravo está de acuerdo respecto de disminuir o eliminar los puestos de bazar a favor de la artesanía, al menos en esta fiesta. Concejal Contreras opina que la instalación eléctrica es deficiente y pide se mejore. El Sr. Administrador asegura que cumplimos con los estándares SEC y que somos ejemplo para otras comunas... el Sr. Concejal insiste en que él personalmente ha visto cables sueltos, colgando sobre las personas, añadidos etc., y que los vio en la Fiesta de la Cerveza recientemente realizada. Felipe Corvalán, Dideco defiende nuevamente la instalación eléctrica, que está muy bien hecha y que también hay un tema de costos de por medio, pero asegura al igual que el Sr. Administrador que está todo muy bien y que somos ejemplo de buen trabajo.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRALIN
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL